

De:

Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Liceo Español Cervantes de Roma

AMPA Roma

Via di Porta S. Pancrazio, 9

00153 Roma

Para:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades

Dirección General De Evaluación y Cooperación Territorial

Subdirección General de Inspección

A título informativo:

Madres y Padres del Liceo Español Cervantes de Roma

Dña. Esther Rodríguez García

Consejería de Educación en Italia, Grecia y Albania

Piazza Sant'Andrea della Valle, 6

00186 Roma - Italia

Dña. Eva Lample Marcos

Liceo Español Cervantes de Roma

Via di Porta San Pancrazio, 9-10

00153 Roma – Italia

Introducción

Si el curso anterior (2017/2018) se caracterizó por ser el año de los grandes números, este es el año de las confirmaciones: la continuidad del Equipo Directivo del Liceo unida a una nueva Junta Directiva del AMPA -formada por miembros de la precedente-, corroboran los esfuerzos de ambas partes para mejorar nuestro centro educativo y la convivencia de toda la comunidad escolar.

La Asociación de Madres y Padres ha aumentado las familias asociadas, alcanzado las 179 adhesiones (el año pasado fueron 160), mayoritariamente en los ciclos de Infantil y de Educación Primaria.

La continuidad del gestor del servicio de comedor escolar se ha reflejado positivamente manteniendo la calidad del servicio y de la comida e incrementando el número de comensales, produciendo un promedio de 110 almuerzos al día. Asimismo, el Equipo Directivo ha tenido en consideración algunas de las propuestas hechas por nuestra asociación para facilitar la conciliación familiar. Se ha ampliado el periodo del servicio, habiéndose iniciado este curso a mediados de septiembre, mientras que en cursos anteriores se iniciaba siempre a principios de octubre. También se ha puesto en funcionamiento el uso de vajillas reutilizables y de un lavavajillas, contribuyendo a la reducción de residuos y a la concienciación de la importancia de salvaguardar el medioambiente, aumentando a su vez los gastos (luz y agua) por parte del Liceo.

También en el ámbito de la conciliación familiar, el Equipo Directivo ha ampliado el horario para la realización de las actividades extraescolares, permitiendo que puedan desarrollarse hasta las 16:00h. Pese a que la actualmente estamos negociando el aumento injustificado de las tarifas por parte de Artesiparte -asociación cultural coordinadora de las actividades extraescolares-, estas negociaciones no han influido en el buen desarrollo de las mismas, registrando un aumento exponencial de las inscripciones.

Sin lugar a dudas, uno de los proyectos que nuestra asociación ha conseguido consolidar es el "Proyecto libros", gracias al cual unas 125 familias han podido encontrar a su disposición, en el Liceo y a inicio del curso escolar, los libros de texto necesarios para las clases, favorecidos por un precio de compra reducido: esta actividad se suma al ya existente intercambio de libros usados y al naciente servicio de intercambio de libros no escolares.

Asimismo, dentro de las limitaciones presupuestarias a que tiene que adecuarse nuestro centro escolar, el Equipo Directivo ha realizado algunas obras de restructuración y mantenimiento del edificio durante el periodo estivo, entre las cuales destacamos la remodelación total del suelo del gimnasio superior.

Por último, pero no menos importante, de la colaboración entre nuestra asociación y el Equipo Directivo ha nacido un nuevo proyecto: "La escuela de padres del AMPA del Liceo Español de Roma". Se trata de unos ciclos de charlas, realizadas por la psicóloga Carme Martí Navarro, que comprende 8 sesiones con los padres de todos los ciclos (subvencionadas por nuestra asociación) y 6 sesiones con los alumnos de los cursos 6º Primaria a 4º de la ESO (subvencionadas por el Liceo).

Sin embargo, pese a haber conseguido mejorías, nos vemos obligados a reiterar nuestra insistencia en algunos argumentos y problemas ya señalados en pasado.

Algunos de estos problemas han sido subsanados. Nos complace saber que finalmente el Liceo ha

conseguido estabilizar la segunda salida de emergencia, arreglando la escalera que conecta la salida de la zona del ciclo de Infantil con el jardín de la Academia Española de Roma y cambiando la puerta de salida de emergencia por una que respeta la normativa de evacuación.

Otros, en cambio, se encuentran en fase de resolución o mejoramiento, como, por ejemplo, el Servicio de Gestión Digital del centro, la realización de algunas medidas relativas a la estabilidad del edificio, como las obras necesarias para la consolidación de la terraza del tercer piso.

Tales resultados son, sin lugar a duda, reconducibles a la continuidad del Equipo Directivo del Liceo que ha permitido hacer frente a algunos problemas con capacidad y una perspectiva temporal adecuada, y también, en parte, al papel del AMPA que no ha dejado nunca de evidenciar los problemas existentes.

Desgraciadamente, todavía queda por mejorar el tiempo necesario para las sustituciones de los docentes temporalmente ausentes; como se ha evidenciado este curso escolar con la sustitución de tres profesores: uno de educación primaria y dos de educación secundaria.

A continuación, por tanto, reiteramos una lista de argumentos importantes, siendo en su mayoría propuestas formuladas ya el año pasado.

Argumentos a tratar

1. Sustituciones temporales del cuerpo docente
2. Mejoras infraestructurales del edificio escolar
3. Desarrollo del multilingüismo y de la identidad europea
4. Transformación digital de la escuela
5. Convenios para personal en prácticas en Infantil y Primaria

1. Sustituciones temporales del personal docente

Como hemos señalado más arriba, la sustitución temporal por enfermedad del profesorado no siempre puede realizarse con toda la celeridad que sería necesaria. Pudiéndose acceder a las listas de sustitutos solamente después de los quince días de ausencia por parte del profesor titular, puede suceder, y de hecho ocurre, que los alumnos no tengan profesor durante quince días o incluso más.

Desgraciadamente esta situación se verifica cada año, principalmente en el ciclo de la ESO. Un año más, la sustitución del profesor de italiano ha creado una situación de malestar entre los alumnos, puesto que habiéndose dado el caso de que ninguno de los componentes de la lista de sustitutos estaba disponible, el Liceo ha tenido que convocar nuevas listas, alargando consecuentemente el periodo en el que la plaza quedaba descubierta.

Solicitamos que, en el límite del posible, se intenten acelerar los procesos selectivos para evitar que el alumnado pierda tantas horas lectivas. Asimismo, en el caso de materias en las que se aplique el desdoble, como por ejemplo en italiano, solicitamos que de manera temporal y tratándose de una situación de excepcional se anule el desdoble y se reunifique la clase hasta que se encuentre a un profesor sustituto.

2. Mejoras infraestructurales del edificio escolar.

Como señalábamos antes, nos satisface saber que finalmente ha sido correctamente adecuado el recorrido de evacuación de la zona de Infantil, que comprende las escaleras que conectan dicha zona con el jardín de la Academia de España y la puerta de salida de emergencia que da al inicio de la calle del Liceo.

Aun así, consideramos necesarias otras actuaciones, por eso AMPA Roma solicita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la realización de las siguientes obras:

- **Adecuación de la terraza del tercer piso** para que en ella pueda realizarse la pausa recreativa. Apoyamos completamente la decisión del Equipo Directivo cuando a finales del curso 2017/2018 decidió realizar un estudio técnico para establecer cuántos alumnos podían desarrollar en este espacio la pausa recreativa. A principios de este curso, este espacio se reabrió, aceptándose como capacidad máxima la correspondiente a 25 alumnos; de este modo se evitaba que los alumnos estuvieran fuera del Liceo, jugando en la calzada, durante el recreo. Lamentamos, en cambio, la decisión tomada -por la entonces Consejera de Educación en Roma- de cerrar este espacio dos días después de su reapertura alegando que, no habiéndose obtenido el beneplácito del Ministerio, no se autorizaba su uso.
Dadas las limitaciones de espacio de que dispone nuestro Liceo, eliminar un espacio vital para la recreación, a nuestro entender, acarrea graves consecuencias, esto es, los alumnos de 5º y 6º de primaria se ven obligados a realizar la pausa en la calle, una calle que no es peatonal, por consiguiente, potencialmente peligrosa, puesto que es un espacio por donde circulan automóviles.
- **Reestructuración de los aseos de la primera y de la segunda planta**, servicios cercanos a Infantil y Primaria como prioridad, y posteriormente los de la tercera planta y de los gimnasios de la planta baja.
- Poder disponer del Jardín de la Real Academia de España en Roma, para el desarrollo de la pausa recreativa del ciclo de Infantil. AMPA estaría dispuesta a contribuir con parte de los gastos para la adecuación de dicho espacio.
- **Reestructuración y cableado del aula situada al lado del aula de educación artística** (con la eliminación del aula de tecnología que ya no forma parte del proyecto educativo), sustituyéndola con la **creación de Fab Lab** (LABoratorios de FABricación) que contribuyan al desarrollo de la creatividad y de la invención, a través de herramientas de fabricación digital. El AMPA está dispuesta a financiar parte de los gastos de reequipamiento de ordenadores/pantallas del Fab Lab, siempre que se enseñen los programas de desarrollo de proyectos STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).
- Redacción de un estudio de viabilidad para la **eliminación de las barreras arquitectónicas**.
- El AMPA considera que es imprescindible que el Liceo se ocupe de la redacción de dicho documento, sobre todo teniendo en cuenta la frecuencia con la que se renuevan los equipos directivos: muchos proyectos, plazos y adecuaciones corren el peligro de perderse en el tiempo. Por ejemplo, el AMPA considera gravísimo que a día de hoy no se haya procedido a la adecuación de las medidas de prevención de incendios; asimismo, tras los diversos movimientos sísmicos del 2016 todavía activos, las familias sienten preocupación por la seguridad de los centros escolásticos.

Por ello, se solicita que se hagan públicos los siguientes documentos:

- Informe de inspección bianual, por parte del cuerpo de bomberos italianos, del cumplimiento de las normas antiincendios por el **Plan De Actuación en Situaciones de Emergencia** (véanse, señalética, salidas de emergencia, alarmas, extintores, etc.)
- Documento de **comprobación de la estática** del edificio escolar por parte de los inspectores técnicos del Ministerio Español de Educación.

3. Desarrollo del multilingüismo y de la identidad europea.

(Cfr. http://ec.europa.eu/education/policy/multilingualism_en)

Con el objetivo de favorecer el desarrollo del multilingüismo (español, italiano e inglés) y contribuir en la evolución del Liceo Cervantes hacia un modelo de Escuela Europea (cfr. www.eursec.eu), el AMPA propone:

- Introducir un diploma de nivel de conocimiento lingüístico, reconocido internacionalmente: Cambridge English Key for Schools (www.cambridgeenglish.org/it/exams/key-for-schools/)
ingles para todos los estudiantes: Cambridge English Key for Schools (www.cambridgeenglish.org/it/exams/key-for-schools/)
 - a. **Inglés** para todos los estudiantes: Cambridge English Key for Schools (www.cambridgeenglish.org/it/exams/key-for-schools/)
 - b. **español** para hablantes no nativos de español: Servicio internacional de evaluación de la lengua española – SIELE (www.cervantes.es/lengua_y_ensenanza/certificados_espanol/siele.htm)
 - c. **italiano** para hablantes no nativos de italiano (<http://www.scuoleitaliano.it/plida/>)
- Tomar en consideración la emisión de comunicaciones oficiales de la escuela (profesores y dirección) a los padres en los 2 idiomas (español e italiano), o en su defecto la elaboración de la parte en italiano de la página web del Liceo.

4. Transformación digital de la Escuela.

El AMPA solicita la introducción de:

- Mejoras en el Servicio de Gestión Digital. Actualmente se ha puesto en funcionamiento el Servicio de Gestión Digital común en toda la red de centros en el exterior, nos referimos a la plataforma *Alborán*. Desgraciadamente, este servicio resulta de difícil acceso, puesto que algunos padres no consiguen acceder a él. Asimismo, los datos que en él pueden consultar las familias, nos parecen escasos, puesto que principalmente se limitan a las asistencias (faltas/retrasos) y a las notas trimestrales. Solicitamos que se actualice proporcionando otros datos, como las calificaciones parciales, fechas de exámenes, eventos importantes, etc. También solicitamos que se verifique la posibilidad de que los profesores puedan disponer de un “tamagochi” para realizar todas las gestiones relacionadas con el Servicio de Gestión Digital del centro, como se lleva haciendo desde su implantación en España. AMPA estaría dispuesta a participar en la financiación de la instalación de estas mejoras en el SDG. Nos complace saber que de manera experimental en la clase de 4º Primaria se ha puesto en marcha la aplicación ClassDojo (véase <https://www.classdojo.com/es-es/?redirect=true>) para agilizar y facilitar la comunicación entre el tutor y los padres. Esperamos que en el próximo curso esta aplicación pueda utilizarse también en otros cursos del ciclo de Educación Primaria.
- Dedicar al menos 2 horas por semana, a partir de 3º de Primaria, al desarrollo de proyectos

STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) para contribuir al desarrollo del pensamiento computacional. Véase Iniciativa Europea (cfr [//codeweek.eu/resources/](https://codeweek.eu/resources/) y [//programamos.es/materiales/educacion-primaria/](https://programamos.es/materiales/educacion-primaria/)).

- La introducción, a partir de 6º de Primaria, de la preparación para las certificaciones Europeas ECDL www.ecdl.es/ecdl-modulos-base-fundamentales-aplicaciones
- Creación de un Fab Lab en el aula reformada (cfr [//fablabmadrid.org/the-fab-charter/](https://fablabmadrid.org/the-fab-charter/))
- La visita de los alumnos de Primaria y ESO en octubre de cada año a la Makerfaire de Roma <http://www.makerfairerome.eu/it>

Si las materias de desarrollo del pensamiento computacional no se incluyeran en la programación didáctica de Primaria y ESO, el AMPA estudiará poder incluirlo en las actividades extraescolares para el curso escolar 2019/2020.

5. Convenios para personal en prácticas en Infantil y Primaria.

Como ya fue previsto en el Informe del Inspector de Enero de 2016, 2017 y 2018, se solicita que la Consejería de Educación en Italia, Grecia y Albania, estipule convenios, además de los existentes (Universidad de Alicante, Lérida y UNED), con otras:

- 3 Instituciones universitarias presentes en el territorio español
- 3 Instituciones universitarias presentes en Roma

para la llegada de personal en prácticas perteneciente a las especialidades en Ciencias de la Educación. La estipulación de los convenios se considera necesaria para la inserción de los practicantes en los cursos de Infantil y Primaria a partir del curso escolar 2018/2019.

Cordialmente,
La Junta Directiva AMPA